CAS ¡Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente! 4.0	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS**	Código: F-PCT-026 Versión: 02 Página: 1 de 1 Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación **ORDEN DE PAGO - CPS**

Fecha de Presentación:	Septiembre 26 de 2023			**Evidencias:**	**SI**	■			
Contratista:	ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES								
C.C. o NIT:	37.895.800								
Documento Principal: (Marque con una X)	Contrato	**X**	Convenio		Adicional				
Número del Contrato	01249 DE 2023			**REGISTRO PRESUPUESTAL (Recuerde que en este campo debe registrar los números de RP del contrato inicial y adicionales si existen)**			**No.**	**23-06558**	
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRICOLA PARA APOYAR LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCION DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS.								
Valor mensual a pagar: (Números y Letras)	DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($2.678.877) MCTE								
Documentos Anexos:	*Planilla Pago Seguridad Social y Parafiscales - Informe de actividades y supervisión, Rut Actualizado (Solo Primer cuenta). ■			Certificación Bancaria. Primera cuenta: Cambio de Cuenta: ***De otra forma no adjuntar Certificación***.			Otros Documentos:		
Periodo a Cobrar:	Agosto 26 a septiembre 25 de 2023			Pago No:	002		Parcial: ■		Final: ☐

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 1 Del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y como persona residente en Colombia, EL CONTRATISTA declara:	**SI**	**NO**
a) Durante el año gravable 2022, el 80% o más de mis ingresos brutos provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesión. (Marque con una X)	X	
b) Por el año gravable 2022 soy una persona natural que obtuvo ingresos brutos totales superiores a ($53.205.600,00), según Decreto 2105 del 22 de diciembre de 2016 y por lo tanto estoy obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano. (Marque con una X)		X
c) Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por tanto, solicito se me aplique la retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del E.T. ANEXO: -Dependiente Económico -Certificado Intereses Crédito Hipotecario -Aportes Medicina Prepagada	X	

RESPONSABLES:

ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES
CC. No. 37895800 San Gil
CONTRATISTA

ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ
Firmado digitalmente por ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ
Fecha: 2023.10.02 12:38:08 -05'00'

ADRIANA ALICIA DÍAZ GÓMEZ
SUPERVISORA
SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	01249 DE 2023		
CONTRATISTA:	ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES		
Nit o C.C. No.	37.895.800		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRICOLA PARA APOYAR LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCION DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS		
VALOR INICIAL:	OCHO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS ($ 8.036.631) MCTE		
VALOR ADICIONAL:	N. A		
PLAZO CONTRATO:	TRES (3) MESES		
PLAZO ADICIONAL:	N. A		
SUPERVISOR:	ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ		
CARGO SUPERVISOR:	SUBDIRECTORA AUTORIDAD AMBIENTAL		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	JULIO 26 DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN 1-2-3: (Si existe más de 1 suspensión registre en orden las fechas 1, 2, 3…)	NO APLICA		
FECHA DE REINICIO 1-2-3: (Si existe más de 1 reinicio registre en orden las fechas 1, 2, 3…)	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	OCTUBRE 25 DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN 2-3-4: (Si existe una suspensión registre en orden las fechas de terminación 2, 3, 4…)	NO APLICA		
VALOR A PAGAR	DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($2.678.877) MCTE		
PERIODO DE PAGO:	AGOSTO 26 A SEPTIEMBRE 25 2023		
PAGO No: (En Números)	002		

2. Información Financiera del Contrato

VALOR DEL CONTRATO:	$ 8.036.631
VALOR ADICIONAL:	$0.
VALOR PAGO ACTUAL:	$2.678.877
VALOR PAGADO (A la fecha del informe)	$2.678.877.
VALOR POR EJECUTAR	$2.678.877

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO RIESGOS	V/PAGADO TOTAL
2023-07	27417190	$209.600	$268.100	$17.600	$495.300
2023-08	27752576	$210.100	$268.800	$17.700	$496.600
		$	$	$0	$
		$	$	$0	$
		$	$	$0	$

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

No.	Obligaciones Contractuales	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción 2020- 2023 —más cerca mejor conectados ambientalmente.		
2.	Apoyar los procesos misionales desarrollados en pro de la administración y la autoridad ambiental dentro de su jurisdicción de conformidad con la normatividad vigente.		
3.	Apoyar la liquidación de las tarifas por concepto de seguimiento ambiental de proyecto ambientales; permisos de aprovechamiento forestal; los permisos, concesiones, autorizaciones, licencias ambientales y demás instrumentos de manejo ambiental al igual que tarifas y sanciones a que haya lugar de acuerdo con la normatividad vigente.		
4.	Realizar los seguimientos al cumplimiento de los permisos, concesiones, autorizaciones y licencias otorgados o negados, y las obligaciones que de allí se deriven, proyectar el concepto		

	correspondiente, y oficiar para el inicio del trámite correspondiente a los procesos sancionatorios en los casos en que se incumplan.		
5.	Apoyar en operativos que permitan decomisos preventivos e incautaciones en el tráfico ilegal de recursos naturales del bosque o de la flora, con disposición de las 24 horas y fines de semana, en coordinación con el supervisor.		
6.	Hacer seguimiento a las actividades relacionadas con Ecosistemas y Biodiversidad a las obligaciones impuestas en los actos administrativos que otorguen autorizaciones y licencias ambientales para las actividades que afecten los recursos naturales.		
7.	Apoyar la elaboración de informes de las metas establecidas en el Plan de Acción 2020- 2023 —más cerca mejor conectados ambientalmente‖, y todos aquellos que se requieran en el marco de las funciones de la Subdirección de Autoridad Ambiental.	Apoyo en la gestión de procesos en plataforma CITA	PLATAFORMA CITA - SAA
8.	Atender quejas, decomisos y/o denuncias por la explotación y afectación de los recursos naturales renovables y entregar los informes respectivos a fin de adelantar los procesos sancionatorios en los casos en que se incumpla la normatividad ambiental vigente		
9.	Implementar Actividades del Plan de Ordenación Forestal relacionados con la gobernabilidad forestal, reducción de la deforestación, ordenación de bosques, restauración, rehabilitación, recuperación o control y vigilancia forestal.		
10.	Elaborar, diseñar, desarrollar y aplicar bases de datos para la		

	clasificación, actualización, manejo y conservación de la información de la dependencia de conformidad con las directrices institucionales.		
11.	Aplicar los sistemas de gestión y control adoptados de conformidad con los procedimientos de la entidad. Atender quejas, decomisos y/o denuncias por la explotación y afectación de los recursos naturales renovables y entregar los informes respectivos a fin de adelantar los procesos sancionatorios en los casos en que se incumpla la normatividad ambiental vigente.		
12.	Prestar apoyo en la atención de emergencias ambientales a través de la URAI (Unidad de Reacción Ambiental Inmediata).		
13.	Asistir a las capacitaciones que se programen sobre salud ocupacional y sistema de gestión integrado con el fin de generar actualización de los programas para la correcta ejecución del objeto contractual de los contratistas y cumplir con el sistema de gestión integral de la corporación.	1. Lenguaje claro	REGISTRO DE ASISTENCIA - FOTOGRAFIAS
14.	Dar cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado del a Entidad con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la C.A.S. sus normas, prácticas y procedimientos		

15.	Alimentar centro de información de tramites ambientales CITA.		
16.	Las demás actividades que se requieran en relación con el objeto contractual.	Apoyo secretaria SAA Actualización de libros de actas de actos administrativos.	Organización archivo secretaria SAA – CITA- Consecutivos Resoluciones 001 – 0615, actualizado: Sept -25 Consecutivos conceptos 001 – 1563, actualizado: Agosto - 30 Consecutivos Autos 0096 – 1656, actualizado: Sept 22

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social, Fondo de Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002**. Anexo planilla de pago Seguridad social**

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de San Gil, conforme a la fecha de presentación registrada en el formato F-PCT-026 ORDEN DE PAGO, la cual viene debidamente firmada por el supervisor y contratista.

ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ

Firmado digitalmente por ADRIANA ALICIA DIAZ GOMEZ
Fecha: 2023.10.02 12:37:10 -05'00'

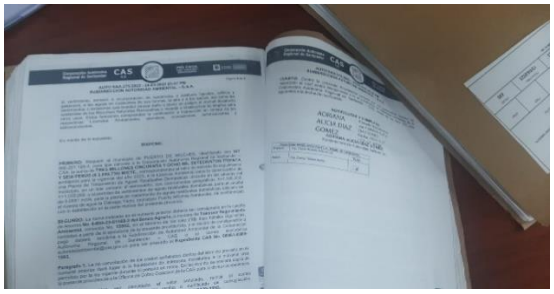
ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES.
CC. No. 37895800 San Gil
CONTRATISTA

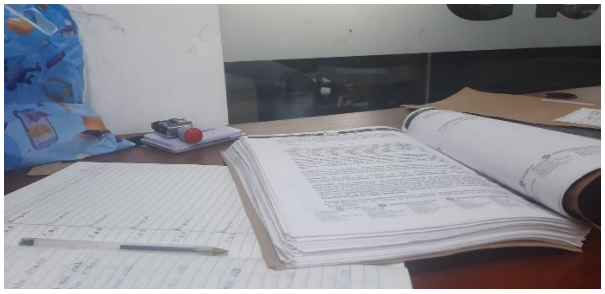
ADRIANA ALICIA DÍAZ GÓMEZ
SUPERVISORA
SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDAD AMBIENTAL

Angélica Ms Rueda

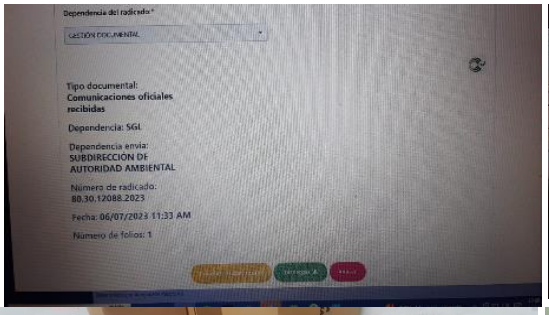
EVIDENCIAS

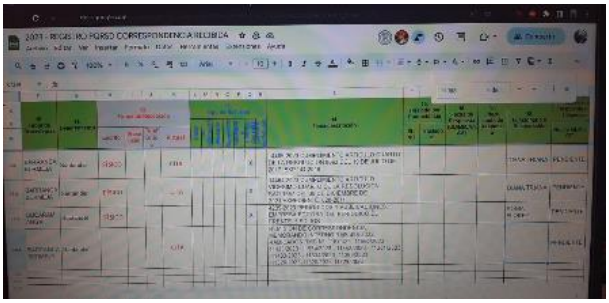
APOYO SAA:



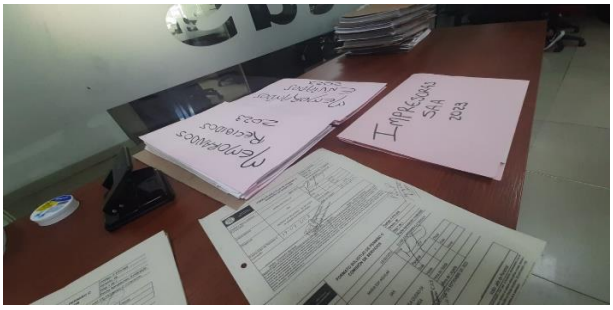


PLATAFROMA CITA – SECRETARIA SAA:



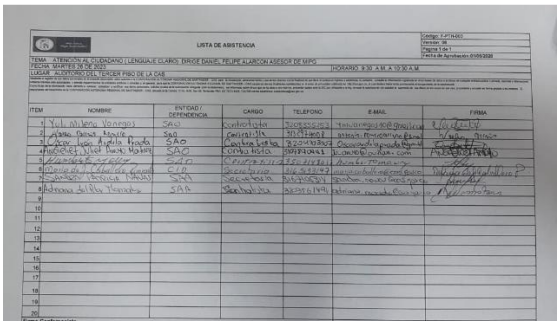




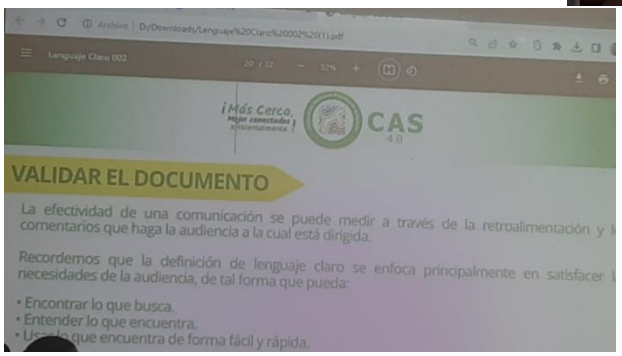


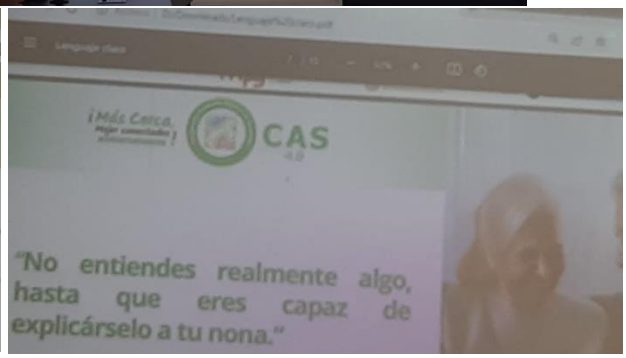
CAPACITACIONES.

1. LENGUAJE CLARO (SEPTIEMBRE 26/2023).









INFORME LIBROS DE ACTAS



INFORME DE LIBROS DE ACTAS SECRETARIA SAA.

PERIODO AGOSTO 27 A SEPTIEMBRE 26 DE 2023.

ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES.

DETALLE	CONSECUTIVOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN LIBRO
Libro de actas Resoluciones SAA 2023	001 - 0615	Septiembre 25
Libro de actas Conceptos técnicos SAA 2023	001 - 1563	AGOSTO 30
Libro de Autos SAA 2023	0096 - 1656	SEPTIEMBRE 22

ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES.

Vo.Bo. SANDRA NAVAS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en

general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-37895800 sucursal 00, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2023-08	230301	800224808	PORVENIR	1	23	262.200	6.600	268.800
Período salud:	2023-08	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	23	204.900	5.200	210.100
Planilla Nro.:	27752576 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	23	17.200	500	17.700
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	23	0	0	0
Fecha transacción:	2023-09-26	PASENA	899999034	SENA	0	23	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	23	0	0	0
Transacción:	182887144	PAESAP	899999054	ESAP	0	23	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	23	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 496.600

PAGADO